



CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Rayos X \* Electroterapia \* Inhalaciones de ozono. CONFORME A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS CIENTÍFICOS

DE ANDRÉS RUIZ GARCÍA ALMAZAN

El médico director de este CONSULTORIO permanecerá en SORIA los días 8, 9 y 10 de Marzo.

Ferial, 9, pral.—Horas de consulta: De diez a una y de tres a ocho.



(De nuestro servicio especial)

Sr. Director de TIERRA SORIANA Soria.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Gobernación.

Terminó a las dos menos cuarto de la tarde. El ministro de Estado dió cuenta del último incidente de Larache que según dijo carece de importancia.

Se redujo á que el Sr. Fernández Silvestre por mandato del Gobierno indicó la conveniencia de que se suspendiesen los trabajos de tendido de la línea telegráfica entre Tánger y Rabat hasta que se terminasen las negociaciones franco-españolas.

Después habló extensamente en el Consejo de la huelga de los mineros ingleses exponiendo el jefe del gobierno los antecedentes del asunto y los trabajos realizados para prevenir las contingencias futuras.

El ministro de Fomento enteró detalladamente al Gobierno de las contestaciones que ha recibido de las jefaturas de Minas de provincias referentes á las indagaciones hechas sobre la posibilidad de surtir de carbón á los mercados nacionales.

Los ingenieros muestran pesimismo por la perentoriedad del plazo. En algunas minas podría aumentarse la producción de mineral si se contase con los elementos necesarios.

Mañana por la noche se celebrará una reunión para tratar de la huelga. Concurrirán el presidente del Consejo, el ministro de Fomento, el de Estado, el director de Aduanas, el alcalde de Madrid, representantes de las Compañías navieras, ferroviarias y carboníferas y otros.

En el Consejo se convino en que los Sres. Canalejas y Gimeno contesten á las peticiones de los comisionados vasco navarros.

El Sr. Gasset dió cuenta del plan de reparación de carreteras. Se acordó el indulto del caricaturista Sagristá. Y, por último, los ministros cambiaron impresiones acerca de los debates parlamentarios.

Los ministros almorzaron juntos en Gobernación.

Firma de Guerra.—Disponiendo el pase á la reserva del general de brigada Sr. Brená y del intendente señor Escolar.

Concediendo el mando de los regimientos de caballería de Taxdirt y Villarrobledo, respectivamente, á los coroneles Sres. Ampudia y Palomino; id. del Regimiento de Murcia y de la zona de Lugo á los coroneles de infantería Sres. Amado y Mora; id. de un escuadrón del Regimiento de Mallorca al teniente coronel Sr. Oleza.

En la sesión del Congreso hubo más animación que en la tarde de ayer acudiendo desde primera hora numerosos diputados y los Sres. Canalejas, Barroso, Pidal y Rodríguez.

Hizo uso de la palabra el Sr. Espada para defender su gestión en el asunto del expediente del ferrocarril de Córdoba á Puertollano.

Insistió en todo cuanto ayer dijo en el Senado el Sr. Allendesalazar para afirmar una vez más que era completamente legal la devolución de la fianza.

Le contestó el Sr. Gasset leyendo el expediente que á su juicio demuestra con toda claridad que hubo error en la devolución de la fianza.

Negó que él acusara á nadie de inmoral y se extendió en otras consideraciones acerca del asunto.

A última hora se reanudaré el debate económico.

En una de las sesiones del Congreso se reunieron esta tarde los diputados y senadores por Jaén para acordar los festejos que se han de celebrar conmemorativos de la batalla de las Navas de Tolosa.

Acordaron solicitar un crédito con

objeto de poder celebrar una Exposición regional en aquella capital.

Los ministros almorzaron en el ministerio de la Gobernación tras adelantándose luego á las Cámaras.

Esta tarde se reunió la comisión de Presupuestos del Congreso para examinar los parciales de Hacienda y Fomento.

La comisión se reunirá á diario para procurar que el próximo sábado estén sobre la mesa los dictámenes de todos los presupuestos.

Esta tarde estuvo en el Congreso conferenciando con el jefe del Gobierno una comisión de La Coruña con objeto de gestionar sea incorporado á la capital el municipio de Oza.

Suyo afmo.—El Corresponsal.

De la provincia

Gómara

Según noticias que recibimos, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Doña Eulogia Molinos, hija del propietario de Boñices, D. Juan Molinos, para nuestro querido amigo y suscriptor el maestro de Villanueva de Zamajón, D. Emilio Gómez.

La boda se celebrará pasada la cuaresma. Enhorabuena.

El miércoles legaron á ésta D. José Bulón y Doña Concepción Díez.

Bien venidos. El Corresponsal.

Morón de Almazán

El domingo fué la medición y peso de los mozos del actual reemplazo. Presidió el acto el teniente alcalde Sr. Millán, actuando como secretario el Sr. Casadas, por ser el Sr. Yubero parte interesada.

—El ruego que hacíamos en esta sección para que se formara una Junta encargada de recaudar frutos para los heridos y muertos en Melilla, parece que ha sido bien acogido por nuestras autoridades, y en breve será un hecho, y por ello merece nuestros plácemes la Corporación municipal.

—Ha salido para Teruel, después de pasar en este pueblo una temporada, nuestro buen amigo D. Lucidio Yubero.

—Ha regresado de Bilbao nuestro amigo D. Celedonio Redondo.

Llevamos tres días que no cesa de llover. Los campos presentan buen aspecto.

El Corresponsal.

De Provincias

Mitín

Bilbao.—A las siete de la noche dió el Sr. Moreno Luque una conferencia en el Centro de los Luises desarrollando el tema siguiente: «La Prensa católica y los católicos ante la civilización actual.» Habló de la importancia de la Prensa, de la labor de la Asociación que realiza la Asociación de propagandistas. Fué ovacionado. La concurrencia era numerosa y distinguida.

Trágico suceso

Vitoria 5.—En el cuarto de sargentos del cuartel de infantería del regimiento de Guipúzcoa ha ocurrido un trágico suceso. Examinando una pistola «Browning» el sargento Manuel Zapata, disparósele el arma sobre un compañero llamado Angel Hernández, hiriéndole en la cabeza gravísimamente. El herido fué llevado al Hospital Militar en estado agónico.

La secuestradora.—Varias noticias

Barcelona.—Relacionado con el proceso que se sigue á la secuestradora

de niños se ha verificado esta tarde á última hora un registro en un pozo cercano á la prisión celular.

En este pozo se han encontrado un trozo de tela, un pañuelo con iniciales y una media de mujer. Como la noche se echó encima no se ha podido hacer más investigación.

Llama algo la atención que estos registros se hagan á horas tan extrañas.

—Han regresado hoy de Melilla los jefes y oficiales que fueron á aquella plaza llevando los soldados voluntarios sorteados para cubrir las bajas de los soldados licenciados.

A bordo del vapor «Gerbera» han salido para Alicante los balandros que van á tomar parte en aquellas regatas.

—Han sido detenidos dos sujetos que dispararon anoche dos tiros contra el patrono Sr. Puntí cuando éste iba par el camino del Cementerio.

—En la sesión del Ayuntamiento se ha leído una comunicación de la Filarmónica cordobesa dando las gracias por los obsequios de que fué objeto en esta población.

—Esta noche en el salón Imperio se ha verificado la función organizada á beneficio de las víctimas de la Guerra de Melilla.

Crimen

Murcia 5.—En la calle de San Antonio se ha perpetrado un horrible crimen. José Alburquerque en riña con Yuisa Garcia hizo cuatro disparos de revolver hiriéndola gravísimamente. En la Estación de Blanca cayó por le ventanilla de un coche de tercera un viajero recibiendo gravísimas heridas.

Melilla

Melilla 6.—Esta mañana al efectuar una descubierta en el monte Arruit se cayó del caballo que montaba el teniente del regimiento de Alcántara Juan Bernard Muñoz teniendo la desgracia de fracturarse la tibia por el tercio inferior. Inmediatamente fué trasladado al hospital de Buen Acuerdo donde los médicos calificaron de grave su estado.

Han llegado á esta la esposa y los hijos del general D. Máximo Ramos. Hoy ha venido un moro que es portador de una carta de los hermanos del cantinero, Petra y José, en la que ruegan que se les envíen ropas y medicinas y piden que se negocié su libertad, asegurando que se hallan bien tratados por los rifeños.

Esta mañana se ha visto cruzar el Kert á varias familias indígenas que conducían ganados.

Paro de zapateros

Comunican de Palma de Mallorca que los obreros zapateros han efectuado hoy el paro general para protestar contra la pasividad de las fuerzas vivas entre la crisis porque atraviesa en esta isla la industria del calzado.

Han celebrado un mitin explicando su actitud y manifestando el decidido propósito de emigrar antes que sucumbir aquí víctimas de la anemia.

Al salir de la reunión han realizado una manifestación por las calles céntricas que se ha efectuado con orden completo.

Crónica adnamantina

El domingo último tuvo lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento de esta villa la declaración de soldados.

En el momento de pasar el mozo señalado con el número uno, Vicente Muñoz, para ser tallado, pesado y reconocido, y ver los otros mozos que le mandaban desnudar ante un público tan numeroso, convinieron en retirarse del local y así lo hicieron, marchándose todos á la Plaza.

Al poco tiempo fueron avisados por un alguacil para que se presentaran en la sala de sesiones, contestando que de ninguna manera se presentaban si dicha operación no se hacía en un cuarto reservado.

No conformes con expresarlo así al dependiente de la autoridad, redactaron una instancia que firmada por todos fué remitida al Sr. Alcalde, por conducto del alguacil en cuestión.

ACASI

Mercados

Almazán

Trigo puro, 10 pesetas los 55 litros (fanega castellana). Idem común 9'25 id. id. id. Centeno, 7 id. id. id. Cebada lailla, 6'50 id. id. id. Idem temprana, 5'50 id. id. id. Avena, 4,75 id. id. Huevos, docena 1 id. Patatas, arroba, 1'25. El mercado poco concurrido y la culpa la tiene el tiempo por que no cesa de llover.

Morón de Almazán

Trigo puro, 10 pesetas los 55 litros (fanega castellana). Idem común 9 id. id. Centeno, 8 id. id. Cebada, 6'50 id. id. id. Avena, 4,25 id. id. En el mercado de ayer entró unas 100 fanegas y los compradores pagaron en partidas á 40 reales y medio.

Gómara

Trigo puro, 9,75 ptas. los 55 litros (fanega castellana). Idem común 8,23 id. id. Centeno, 7,50 id. id. Cebada, 6 id. id. Avena, 5 id. id. Yeros, 8 id. Patatas, arroba, 1,60 id. Huevos, 0,90 pesetas docena.

Voluntarios á Melilla

Uno de estos días será presentado en el Senado por D. Tomás Maestro, una ley de bases, que desde luego no sabemos si será aprobada.

Las bases son las que siguen:

Las tierras y bienes libres que ganen nuestros soldados en Africa serán de la propiedad de ellos y destinados á la colonización militar. También pertenecerán al Ejército las minas existentes y que se descubran dentro de las dos zonas marroquíes de la influencia de España.

Para legalizar la legitimación, según el derecho mallekita, de la propiedad militar española sobre las tierras y bienes pertenecientes al Maghzen y á las Ordenes religiosas musulmanas en nuestras dos zonas marroquíes en acción—pues los bienes y tierras de los rebeldes insumisos son, de hecho y de derecho, del Ejército que los gana—nuestro Gobierno tratará con el Kalifa ó representante del Sultán las condiciones y trámites necesarios.

En cuanto á las minas, consistiendo la propiedad militar sobre ellas en la percepción de un canon anual de su producto bruto, cobrado por trimestres, á ese canon quedarán obligadas las que se trabajen dentro de nuestras dos zonas marroquíes de influencia.

II

Los bienes y las tierras de que habla la base anterior habrán de dividirse y clasificarse en lotes de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10, 11, 12, 13, clases, los cuales corresponderán: los de 1.ª á los labriegos y obreros españoles que los pidan para explotarlos, labriegos y obreros que han de formar la base de las milicias locales; los de 2.ª á los soldados; los de 3.ª á los cabos; los de 4.ª á los sargentos; los de 5.ª á los segundos tenientes y así sucesivamente hasta llegar al general en jefe.

El procedimiento empleado para la clasificación de dichos lotes, será el que sigue:

Se considera lote de 1.ª clase aquella parcela de tierra ó de bienes que con su rendimiento pueda mantener una familia de cinco personas; de 2.ª clase la que pueda mantener seis personas; de 3.ª siete personas y de este modo gradual ascendiendo hasta el del general en jefe, que podrá mantener diez y siete personas.

La demarcación y clasificación de los lotes de tierras y de bienes ganados al campo moro, ha de irse haciendo en las zonas dominadas, siempre que la extensión del suelo ó los bienes conseguidos tengan cabida ó rindan producto bastante para que resul-

ten, por lo menos, mil lotes á repartir al Ejército, y dos mil á los labriegos y obreros.

Tratándose de tierras, hasta que exista extensión bastante para la cabida del número de lotes aquí consignados, se dejarán aquéllas de erial destinadas al pastoreo en común.

La clasificación y demarcación de los lotes las llevarán á cabo Comisiones agronómicas á las órdenes del Estado Mayor, y los ingenieros agrónomos darán dictamen—respecto de cada zona—de la composición y fertilidad de los terrenos, cultivos que más en ellos convienen, clase y cantidades de abono que deben usarse, profundidad media á que se encuentra de la superficie el agua del subsuelo, calidad del agua y forma rápida y económica de su iluminación y uso en los riesgos, especie de ganado de mayor rendimiento para la región. Todos estos datos habrán de acompañarse, transcritos por el correspondiente negociado de colonización del Estado Mayor al título de propiedad del lote concedido.

(Se continuará.)

MARZO 7 JUEVES Sección recreativa

1799. Toma de Jaffa por Napoleón. Aumenta el día 2 minu os.

Horóscopo

El que nace en este día, el amor le causa á muchos disgustos.

Cocina casera

Lomo de carnero á la campesina. Rehóguese en una cacerola con la manteca correspondiente, bien sazonado con sal y pimienta.

Una vez que haya tomado color por igual, mójese con caldo y agréguese un ramito compuesto y cebolletas.

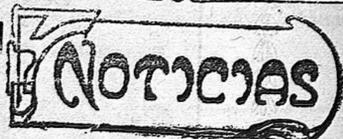
Cuézase lentamente teniendo cuidado de rociarlo con el jugo de vez en cuando.

Terminada la cocción se trasladará á un plato de metal caliente, adornándolo con una guarnición de patatas soufflés.

El jugo de la cocción se sirve aparte en la salsera.

Cosas útiles

Pasta para pegar.—La albúmina, ó clara de huevo, mezclada con cal en polvo dá una excelente materia aglutinante, que se seca pronto y es á propósito para componer los objetos rotos. El queso tierno desmenuzado y mezclado con cal sobre un marmol cualquiera, constituye un cemento más sólido que el anterior para juntar las piezas de cristal, de porcelana, la piedra ó los metales, pero conviene que la cola no sea muy espesa y es indispensable aplicarla inmediatamente, pues enseguidase endurece.



Procedente de Madrid, ha llegado D. Celedonio del Pino, maestro sastre cortador que durante varios años ha prestado sus servicios en una importante casa de Lisboa, y últimamente en Madrid en la sastrería del Sr. Verdejo de la calle del Príncipe.

Dicho señor fué Presidente de la Sociedad de cortadores de Madrid y desde esta fecha se encarga del importante taller de sastrería de los señores Marín-Ridruejo, Redondo y Compañía de esta capital, donde el público podrá vestir con elegancia y economía.

Por considerarlo de interés para los Sres. Médicos y Farmacéuticos de la provincia, llamamos la atención de nuestros lectores para que llegue á conocimiento de aquellos que, según se nos informa en esta Delegación de Hacienda, terminados con gran exceso los plazos legales en breve se procederá á imponer las multas reglamentarias á los facultativos que no han solicitado la correspondiente Patente y á los Farmacéuticos que no hayan exigido este requisito, pues á pesar de las muchas advertencias y anuncios publicados en evitación de de estos

DE NUESTROS CORRESPONSALES **INFORMACIONES POR CORREO Y TELEGRAFO**

Servicio especial para TIERRA SORIANA

perjuicios pasan de 40 las Patentes no expedidas por falta de la oportuna solitud.

En el «Boletín Oficial» de ayer, se publica una importante circular del Sr. Jefe de Estadística de esta provincia, en la que hace saber que hasta el día 1.º del próximo mes de abril, se admiten en dicha oficina las peticiones de inclusión en el Censo electoral, de todos aquellos individuos que no figuren incluidos, siempre que presente los siguientes documentos:

Certificación del Juez municipal de haber cumplido los 25 años ó cumpliran antes del 6 de este año.

Certificación del Alcalde del correspondiente Ayuntamiento de llevar de residencia dos ó más años. Si no figuran en el padrón bastará que el Alcalde certifique bajo su responsabilidad que le consta que lleva dicho tiempo de residencia en el Ayuntamiento, ó que el Juez municipal certifique que ante su autoridad, dos vecinos del municipio, bajo diligencia por ellos firmada, que el individuo que pide la inclusión en el Censo lleva dos ó más años de residencia, certificando también el juez que conoce como vecinos á los firmantes de dicha diligencia.

Como las listas que forma dicha oficina, han de exponerse al público desde el día 21 de abril al 5 de mayo, los que necesiten hacer alguna reclamación podrán presentarla dentro de dicho plazo, ante la respectiva Junta municipal del censo electoral.

El cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 98 de la vigente Ley de Reemplazos, el domingo próximo 10 de los corrientes y hora de las nueve de su mañana, tendrá lugar ante la Corporación y sus Salas Consistoriales, lo continuación del acto de clasificación de soldados de los mozos dependientes de esta Capital y responsables al actual reemplazo.

Se hallan vacantes las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal del pueblo de Cigudosa con 500 pesetas, libre de consumos y con derechos de arancel, y las del pueblo de Villanueva de Gozmoz con 375 pesetas y derechos de arancel.

**Enfermos del pecho.**

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosota*; la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 ptas. en farmacias, y

en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Así de lo dispuesto en el artículo 116 de la vigente Ley de Reemplazos, el domingo diez de Marzo actual á las nueve de su mañana, tendrá lugar ante la Corporación y en las Salas Consistoriales el comienzo del acto de clasificaciones y declaración de soldados de los mozos dependientes de esta Capital, responsables á los reemplazos de 1.909, 1.910 y 1.911.

En los locales de la Sociedad de obreros, habrá durante los días de feria una pequeña exposición de máquinas agrícolas, con objeto de que sean conocidas por los agricultores, instalada por nuestro buen amigo D. Raval Otlet.

Se darán, á cuantos lo deseen, notas y fórmulas de abonos y cuantos datos se soliciten.

Ha sido vendido en la Lonja de Barcelona, el trigo de San Esteban de Gormaz, á 10 pesetas y 25 céntimos la fanega de 94 libras, sobre vagón de la estación de origen y á 10,37 el de Medinaceli.

Ha sido constituida una sociedad que se titula Fomento de la Sericultura y de la Industria Pédica Valenciana.

Para que puedan justificar las excepciones que tienen alegadas á fin de que dentro del plazo señalado puedan ser examinados los expedientes incoados; han sido concedidos siete días de término, á los mozos del actual reemplazo.

Ha dado comienzo en las ruinas del Castillo de esta capital, la plantación de 700 robles de 5 y 6 años y 300 hayas de 4 años.

Esta es una mejora muy necesaria por la que merece plácemes la Jefatura de Montes de Soria.

Según nuestras referencias, las conferencias agrícolas que tendrán lugar en esta capital los días 9, 10, y 11, prometen estar muy animadas y se celebrarán en uno de los salones de la Excelentísima diputación.

Mañana son aquí esperados los conferenciantes.

Asistirá una representación del ayuntamiento de esta capital, y también vendrán otros de varios ayuntamientos de la provincia.

Estos darán principio á seis y media de la tarde, los días antes citados.

En la sesión celebrada por la comi-

sión Provincial, el día 4 de los corrientes, el Sr. Vicepresidente D. Luis Posada propuso y fué aceptado por unanimidad, solicitar del Sr. Ministro de Fomento la inclusión en el plan de ferrocarriles extraterritoriales el de Logroño á Soria por Lumbreras.

Mil plácemes merece el Sr. Posada por tal iniciativa, así como sus compañeros de comisión por aceptarla.

Por los vigilantes D. Francisco Domínguez y D. Maximino García, ha sido auxiliada una mujer de Villaciervitos llamada Tomasa Verde y Verde, que estando herrando una caballería de su propiedad, recibió una cox en el lado derecho de la cabeza, habiendo sido curada por el médico D. Mariano Javierre.

Después de practicada la cura, marchó á su domicilio de Villaciervitos por ser de poca importancia la herida.

Estamos convencidos de que el cuerpo de Vigilancia cumple con su obligación y que dado el escaso número de que se compone llenan el servicio devidamente, en cuanto cabe, pero insistimos en que debe reforzarse éste, pues con tan escaso número es imposible que queden cumplidos todos los servicios coma debieran serlo.



Ultima hora

Madrid, 7 (4 t.)

**Consejo en Palacio**

El Consejo celebrado en Palacio, ha sido dedicado exclusivamente á cuestiones internacionales, y á la huelga de mineros ingleses.

**El Sr. Luque**

A los debates parlamentarios no asistió el Sr. Luque por haberse agravado la enfermedad de su hijo.

El Sr. Gasset dió explicaciones al Rey sobre el asunto de las carreteras, y el Sr. Prieto leyó un lacónico telegrama de Inglaterra, asegurando que se vislumbra una ligera esperanza sobre la solución de la huelga.

El Sr. Canalejas añadió que en España hay algunas fábricas paradas por falta de combustible y que están amenazadas para parar cuantas se surten de carbón en Puertollano, á causa de la escasez de medios de transporte.

Leyéronse datos sobre la producción española y la junta que se celebró anoche propondrá al gobierno el aumento de trenes para activar los transportes, desvaneciéndose de esta manera el riesgo de un conflicto.

**Comisión mixta**

La Comisión mixta de la deuda ma-

rruquí, adelanta los trabajos, estando satisfechas ambas partes.

**Canalejas y Gasset**

La impresión dominante del resultado de los debates recientes, es que el Sr. Canalejas ha desautorizado la conducta del Sr. Gasset y que se reunirá pronto la comisión nombrada para examinar el plan de carreteras presidida por el Sr. Alvarado, que ofreció reunirla hoy.

**Comisiones**

La Comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente los de Guerra y Marina.

Los Sres. D. Tesifonte Gallego y Armiñán, informarán sobre el presupuesto de Fomento.

La Comisión desea dictaminar todos los parciales en la presente semana.

**EXTRANJERO Combate**

Dicen de Roma, que en el combate librado en Desha los italianos tuvieron que lamentar las siguientes bajas: 8 oficiales y 52 soldados muertos; 13 oficiales y 164 soldados heridos.

**Comisionistas franceses**

Tanger 6.—Ayer llegó á esta M. Renault y los comisionados franceses siendo muy bien recibidos. Enseguida conferenció Renault con el Guebas. Permanecerá aquí algunos días continuando su viaje para Fez.

**De la huelga**

Londres 6.—En todas las partes del territorio donde existen ferreas se observan nuevos cierres de fabricas. La navegación particularmente la de sabotajese halla en completa desorganización. El movimiento de los puertos es escasísimo. En los muelles la inactividad es absoluta. Cada día se suprimen mayor número de trenes de la circulación ordinaria.

Se calcula que el numero de obreros que sin haber tomado parte en la huelga se ven obligados al paro forzoso por falta de combustible en las fábricas es de 270000.

Se ha reunido el director de la Federación minera oyendo los relatos de la marcha de la huelga en las diferentes zonas que representa. Todos los obreros desean se acuerde el salario mínimo.

Cardiff 6.—Para hoy á las dos de la tarde se hallan citados los patronos para celebrar una gran asamblea y tomar acuerdos importantes relacionados con la huelga minera.

Nueva York 6.—Comienzan á sentirse los efectos de la huelga de Inglaterra aumentando considerablemente el precio del carbón. Han celebrado una reunión los obreros que trabajan en las minas de antracita para pedir el aumento de sueldo siendo rechazada su proposición por los patronos.

Glasgow 6.—M. Makons ha

desmentido las noticias optimistas que ayer circularon en la Bolsa relativas á la huelga minera; aseguró rotundamente que los patronos no cederían ante las amenazas de los huelguistas.

**En favor de la paz**

París 6.—Se asegura que cinco grandes potencias continúan trabajando en favor de paz italo turca.

**Temporal**

Rolland 6.—Continúa el temporal en toda la costa. El estado del mar es imponente.

**El general Villa**

El Paso (Méjico) Como detalles de la toma de Chingahua, telegrafían que mandaba las tropas federales el general Villa quien ordenó el ataque á las nueve de la noche no habiéndose rendido la ciudad hasta el amanecer.

**Detención.—Reunión.— Buenas noticias**

Londres.—Anoche se presentó la plicia en la oficina central de la «Unión» política social femenina deteniendo á Laurenzala Pekklick y á su marido jefes ambos del movimiento de los supraguistas.

La directiva de la federación de mineros se reunió anoche para dictaminar sobre los informes presentados por los representantes de las distintas cuencas mineras. En estos informes los mineros exponen que siguen resueltos á mantener la huelga hasta conseguir el salario mínimo que fijarán.

Algunas defecciones se han producido en varias regiones pero no implican cambio alguno en la situación.

Mogador.—Los disturbios de Ksina de que da cuenta un telegrama anterior ocurrieron por haber querido implantar en aquella comarca el Kaid Djsllaly unas oficinas para la recaudación de rentas, sobre bienes raíces, rentas que había sido obligado á suprimir en la provincia dd Haha.

P.

**Se vende** ó alquila la casa número 10, sita en la calle de Santa María, Almazán. 2-8

**Juan G. y García**

**Tratante en ganados de cerda**

Vende tocino al por mayor de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fiado.

**Numancia, 53, Soria**

No obstante la vacante anunciada en el Boletín Oficial número 21 del 16 del actual, de la plaza de Médico de Duruelo, el que la desempeña en la actualidad tiene bastantes vecinos ajustados á su favor y la beneficencia de dicho pueblo y está casado con la profesora del mismo, por lo que no piensa ausentarse de la localidad.

Lo hace presente, para conocimiento de los compañeros solicitantes.—José Senén Balduque.

6-13

Tip. TIERRA SORIANA de J. Sáenz

tarios el imitar libremente, con las mismas reglas y garantías, cédulas hipotecarias Nominativas.

La enormidad é intención del privilegio levantó en su día, tal oposición que se tuvo buen cuidado de establecer, por medio de un inciso categórico, que esto subsistiría solo, mientras las Cortes no dispongan lo contrario. De suerte que si las Cortes prescindiendo oído á los clamores que del mundo agrícola parten y á las razonadas observaciones de un buen número de Registradores de la Propiedad, dieran por terminado el famoso privilegio, no cabría á los influyentes consejeros del Banco Hipotecario, más recurso que bajar la cabeza.

Nosotros siempre creemos que no habiéndose dedicado el Banco Hipotecario en sus 40 años de existencia, más que á negocios con el Estado, á préstamos sobre la propiedad urbana y solo por excepción sobre grandes fondos rurales sin haberse ocupado del fomento de la agricultura, ni de las obras de interés general, no tenía derecho razonablemente, ni le convenía, para no mentar la soga en casa del ahorcado, á oponerse á que otros realizaran sin molestarle, lo que él no había hecho ni había querido hacer ni en su vejez tiene condiciones para hacer.

Finalmente, por el carácter del Hipotecario, los tenedores de sus cédulas son los prestamistas legales: en el Agrario será siempre el mismo prestamista, no se pide la derogación de su privilegio, á pesar de que la ley deja el camino bien expedito para ello. ¿Qué puede temer el Hipotecario? ¿Qué los sindicatos y asociaciones mutuas de propietarios rurales se habitúen á las prácticas del crédito por ellos mismos, y hagan valer sus derechos para poner en circulación cédulas hipotecarias, nominativas ó al portador, como las reconoce el artículo 211 del Código de Comercio, mientras se atengan á las reglas que fija éste, para las compañías de crédito territorial? ¿Será la competencia con el Agrario, al colocar sus cédulas en el mercado del dinero? Es otra cosa? No perdamos el tiempo en averiguarlo.

Por ello, á fin de evitar un choque, que no teníamos, pero que no nos aprovecha para nuestro objeto, habíamos buscado y encontramos en nuestra legislación el destino inadivitable que nos convenia.

—Ahora no; dejémosla dormir.  
—En ese caso, nos saldremos fuera.  
—Mejor es.

Alejandro y la señora Antonia salieron y se sentaron en la habitación inmediata para estar próximos á la alcoba, y que pudiese transmitirse de una á otra estancia el más leve rumor.

—¿Sanará pronto, señor don Alejandro?—dijo la madre con sentimiento.

—Así lo espero.  
—Y yo lo creo, porque usted no me querrá engañar. ¡Si viera usted como me consuelan sus palabras!... Pero una no entiendo, es madre y se aflige.

—¡Es natural!  
—Gracias á que usted no es como el médico anterior; usted no se incomoda por nada. Es verdad que ya estará usted acostumbrado. ¡Llevará usted tantos años de profesión!...

—¡Nueve!—dijo Uacista, dejando caer una á una las letras, como si quisiese expresar todos los dolores que aquella cifra encerraba.

—¡Cuanto habrá sufrido en ese tiempo!  
—¡Mucho!—exclamó Alejandro con amargura.

—¡Siempre entre males, entre lágrimas, entre sollozos!... ¡Oh, don Alejandro! Para ser médico se necesita mucho valor.

—Valor no; constancia y resignación.  
—Es verdad; pero debe ser una vida muy amarga; díganlo, si no esas canas prematuras, esa palidez continua, esa triste mirada, que le

**CAPITULO IX**

**La traición.**

Uacista, pálido y conmovido, había tenido entre sus manos la de Ana para pulsarla, y su contacto parecía abrasarle el corazón.

Ana levantó los ojos, á su pesar, y le transmitió en una mirada irresistible el perfume de su alma.

No acierto á comprender la causa de esta enfermedad repentina—dijo Alejandro.

El señor cura le miró de soslayo, y en vista del silencio de los padres y de la muchacha, contó á aquél cuanto había ocurrido.

Nuestro antiguo amigo se admiró varias veces durante el relato, y tan naturales fueron sus palabras, que todos quedaron profundamente convencidos de que no había sido él el salvador de Ana.

—¿Que es lo que tiene mi hija, don Alejandro?—preguntó con cariño la madre.

